



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

1. Datos

Materia: PRACTICAS PREPROFESIONALES Y DE VINCULACION
CON LA COLECTIVIDAD /PCL
Código: FLC0053
Paralelo: E
Periodo : Marzo-2021 a Julio-2021
Profesor: ZALAMEA VALLEJO RENÉ
Correo electrónico: rzalamea@uazuay.edu.ec
Prerrequisitos:

Nivel: 10

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas	Créditos
		Sistemas de tutorías	Autónomo		
8				8	8

Código: FLC0349 Materia: APLICACION IV: SISTEMATIZACION

2. Descripción y objetivos de la materia

Las prácticas pre-profesionales constituyen un período crucial en el eje de formación del psicólogo clínico, es el ejercicio práctico supervisado y monitorizado en el área de la Psicología Clínica, de los conocimientos adquiridos en los años de formación previos. Califica al futuro profesional en la aplicación de las modalidades de abordaje más efectivos en este campo, específicamente en el área infanto-juvenil.

Esta materia permite a los estudiantes identificar adecuadamente las teorías el desarrollo humano normales y detectar los principales trastornos de la infancia, adolescencia, adultez y vejez, además debe conocer los posibles tratamientos y realizar programas de prevención a través de charlas y psicoeducación.

Estas prácticas complementan, diversifican y potencializan las oportunidades de aplicar instrumentos de evaluación y tratamiento bajo supervisión de las diferentes técnicas individuales, grupales y familiares en el campo de la psicología Clínica, que lo calificarán como idóneo en el futuro y correcto desempeño profesional.

3. Contenidos

1.	Inducción (0 horas)
1.1.	Presentación en el centro de prácticas y proceso de adaptación (20 horas)
1.2.	Planificación Inicial (20 horas)
2.	Aplicación de Técnicas (0 horas)
2.1.	Selección, análisis y aplicación de los instrumentos de evaluación psicológica (20 horas)
2.2.	Elaboración del diagnostico psicológico (30 horas)
2.3.	Aplicación de técnicas psicoterapéuticas (28 horas)
3.	Informe Final (0 horas)
3.1.	Elaboración del Informe Final de prácticas (10 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
am. Elabora informes psicológicos basados en los resultados de los instrumentos aplicados.	
-Elabora informe psicológicos que contengan información completa sobre la <u>evaluación, diagnóstico y tratamiento de los casos estudiados</u>	-Informes
ap. Interviene con propuesta psicoterapeúticas utilizando las diferentes estrategias.	
-Realiza una planificación terapéutica en base a los resultados de su <u>evaluación psicológica.</u>	-Informes
au. Integra equipos de trabajo en salud mental en diferentes escenarios.	
-Participa activamente dentro del equipo multidisciplinario que existe en el <u>centro o institución donde realice las prácticas</u>	-Informes
av. Emplea las diferentes habilidades y destrezas adquiridas en el abordaje psicoterapéutico de los diferentes grupos etários	
-Ejecuta técnicas terapéuticas adecuadas para el grupo con el que trabaja, <u>acorde a la problemática planteada.</u>	-Informes
aw. Evalua la efectividad de la intervención realizada, utilizando metodología apropiada.	
-Registra los avances de seguimiento terapéutico en cada caso de estudio, a <u>través de la entrevista o aplicación de retest.</u>	-Informes

Desglose de evaluación

Metodología

Los estudiantes asistirán diariamente al lugar asignado para cumplir una jornada mínima de 4 horas, presentarán una planificación inicial de actividades conforme a las líneas de acción del Centro o programa en ejecución, su desempeño estará bajo la guía del tutor/a del centro y recibirán la visita semanal de acompañamiento y asesoría del supervisor /a asignado por la universidad. Además, se someterán a las reglas y disposiciones vigentes. Cumplirán las responsabilidades que les corresponda, realizarán los trabajos, tareas, lecturas, informes, estudio de casos, etc. Solicitados por el tutor o supervisor.

Criterios de Evaluación

Se ponderará la puntualidad, responsabilidad y cumplimiento de las actividades asignadas en el centro, la buena disposición del alumno, la calidad de los informes, planificaciones y procesos realizados. La presentación de los informes de trabajo estarán debidamente planificados. Se establecerá rubricas para la presentación de casos que deben cumplir los requerimientos técnicos tanto del centro de prácticas como los solicitados por el tutor, conforme a las competencias que debe desarrollar cada estudiante en el marco de su proceso de acreditación fijado en el currículo institucional.

En función de lo anterior:

El tutor institucional asignará una nota sobre 15 puntos

El tutor académico asignará una nota sobre 15 puntos

Un tribunal especializado calificará la presentación de un informe final y de caso sobre 20 puntos

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
APA	MAdrid: Editorial Médica Panamericana	DSM V: MANUAL DIAGNOSTICO Y ESTADISTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES	2014	978-84-983581-0-0
Asociación Americana de Psiquiatría	MASSON	Manual Diagnóstico y estadístico de las enfermedades mentales DSM IV TR	2005	
Blanca Elena Mancilla Gómez	Departamento de Publicaciones de la Facultad de Psicología de la UNAM	Manual para Elaborar los Informes Psicológicos	2011	
Organización Mundial de la Salud	Medica Panamericana	Décima Revisión de la clasificación internacional de las de Enferm.	2001	
Cristina Heredia y Ancona Guadalupe Santaella Hidalgo Laura Ángela Somarriba Rocha	Departamento de Publicaciones de la Facultad de Psicología de la UNAM	Informe Psicológico	2011	

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
OMS	Medica Panamericana	Decima Revisión de la clasificación internacional de las de Enfermedades: Trastornos mentales y del	2001	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 12/03/2021

Estado: Aprobado